



**ETXEBIDE**  
 BABESPEKO ETXEBIZITZA  
 ESLEITZEKO ZERBITZU PUBLIKOA  
 SERVICIO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN  
 DE VIVIENDA PROTEGIDA

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

ENPLEGU ETA GIZARTE  
 POLITIKETAKO SAILA  
 Gipuzkoako Etxebizitzako Lurralde Ordezkaritza

DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
 Y POLÍTICAS SOCIALES  
 Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa



QR: 00092#13023

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN ETXEBIDE EN COMPRA

### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:  1ºApellido:  2º Apellido:

Fecha de nacimiento:  /  /   
dd/mm/aaaa Sexo: H  M  DNI: Número y letra:

NIE: Letra/número/letra:

Estado Civil: Soltero-a  Casado-a  Pareja de hecho   
 Viudo-a  Divorciado-a  Separado-a

Con discapacidad de movilidad reducida  Con discapacidad psíquica

- Municipio de empadronamiento  ¿Desde que fecha?  /  /   
dd/mm/aaaa

¿Desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de empadronamiento y área funcional? Si  No

Si desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de trabajo y área funcional cumplimente las siguientes casillas:

- Municipio de trabajo  ¿Desde que fecha?  /  /   
dd/mm/aaaa

### 2. DATOS DE COMUNICACIÓN DE LA SOLICITUD

Calle, plaza, avenida, etc.:  Nº  Piso  Mano

Municipio:  Código postal:  Territorio:

Teléfono Móvil:  Teléfono fijo:

¿Desea recibir información o notificaciones de Etxebide a través de SMS? Si  No

Dirección de e-mail

¿Desea recibir información o notificaciones de Etxebide a través de e-mail? Si  No

### 3. TITULARES DE LA SOLICITUD

Obligatoria y cónyuge o pareja de la persona solicitante y miembros de la unidad convivencial mayores de edad que no estén unidos por una relación de parentesco en línea recta con la persona solicitante.

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... <small>dd/mm/aaaa</small>	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	
Municipio de empadronamiento	¿Desde qué fecha?	¿Desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de empadronamiento y área funcional?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Si desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de trabajo y área funcional cumplimente las siguientes casillas:		Municipio de trabajo	¿Desde qué fecha?	

13-00G

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	
Municipio de empadronamiento	¿Desde qué fecha?	¿Desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de empadronamiento y área funcional? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Si desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de trabajo y área funcional cumplimente las siguientes casillas:		Municipio de trabajo	¿Desde qué fecha?	

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	
Municipio de empadronamiento	¿Desde qué fecha?	¿Desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de empadronamiento y área funcional? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Si desea participar en los procedimientos de adjudicación que se realicen en su municipio de trabajo y área funcional cumplimente las siguientes casillas:		Municipio de trabajo	¿Desde qué fecha?	

#### 4. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD CONVIVENCIAL

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	

DNI o NIE	Apellidos	Nombre	Fecha nacimiento ..... / ..... / ..... dd/mm/aaaa	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Estado Civil	Discapacidad psíquica <input type="checkbox"/>	Discapacidad de movilidad reducida <input type="checkbox"/>	Parentesco con el/la solicitante	

#### 5. MUNICIPIO DE DEMANDA

Además del / de los municipio/s de empadronamiento y/o trabajo de la persona o personas titulares que haya (n) podido marcar en el apartado anterior, indique si desea participar en los procedimientos de adjudicación de otro municipio y su área funcional correspondiente.

Municipio:

## 6. NECESIDAD DE VIVIENDA

1.- Están exceptuadas del requisito de tener necesidad de vivienda las personas que, cumpliendo el resto de requisitos previstos en la normativa vigente, sean titulares, o lo hayan sido en los dos años inmediatamente anteriores, de cualquier porcentaje de la propiedad, nuda propiedad, derecho de superficie o usufructo de una vivienda ubicada en la Comunidad Autónoma del País Vasco, que constituya o haya constituido su domicilio habitual y permanente y se encuentre en alguna de las circunstancias siguientes:

**1.1.** No reunir las condiciones mínimas de habitabilidad establecidas en el Decreto 317/2002, de 30 de noviembre, sobre actuaciones protegidas de rehabilitación del patrimonio urbanizado y edificado, o normativa que lo sustituya, y haber sido adquirida con una antelación mínima de cinco años respecto a las fechas de referencia establecidas en el artículo 17.3 del Decreto 39/2008, de 4 de marzo, sobre régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo.

Sólo se tendrán en consideración las deficiencias que, según informe emitido por un técnico competente, no admitan soluciones constructivas. En todo caso, los servicios técnicos de las Delegaciones Territoriales de Vivienda podrán emitir informes contradictorios, que tendrán carácter vinculante.

**Documentación a presentar:** Certificado técnico que acredite que la vivienda no reúne condiciones de habitabilidad y que las deficiencias no admiten solución constructiva.

**1.2.** Haber sido asignada judicialmente como domicilio familiar del otro cónyuge tras un proceso de separación o de divorcio o de extinción de parejas de hecho.

**Documentación a presentar:** Fotocopia de la resolución judicial y del convenio regulador.

**1.3.** Haber sido adjudicada judicial o notarialmente a una persona con la que no guarda parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado tras haber sido objeto de una ejecución hipotecaria a consecuencia de una incapacidad de pago sobrevenida.

**Documentación a presentar:** Copia del documento judicial o notarial de adjudicación de la vivienda que constituía el domicilio habitual y permanente y declaración jurada de que dicha vivienda ha sido adjudicada a una persona con la que no guarda parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado.

**1.4.** No reunir las condiciones de accesibilidad previstas por la normativa vigente cuando sus titulares sean personas de 70 años o más.

**Documentación a presentar:** Certificado técnico que acredite la vivienda no reúne condiciones de accesibilidad.

**1.5.** Tener una superficie útil inferior a 15 metros cuadrados por persona.

**1.6.** Formar parte de un edificio que no cumpla las determinaciones relativas a accesos y aparatos elevadores contenidas en el Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación, siempre que alguno de sus miembros sea una persona discapacitada con movilidad reducida permanente.

**Documentación a presentar:** Certificado técnico que acredite que la vivienda, el edificio o ambos, no cumplen las determinaciones relativas a accesos y aparatos elevadores, contenidas en la normativa.

2. La titularidad de la vivienda a la que se refieren los puntos anteriores es compatible con la titularidad en propiedad, nuda propiedad, derecho de superficie o usufructo de menos del 50% de otra u otras viviendas que constituyan el domicilio habitual y permanente de otras personas o unidades convivenciales siempre y cuando el valor total de las participaciones no exceda de los 75.000 euros.

**Documentación a presentar:** Declaración jurada manifestando que el valor de la participación de la vivienda que posee no supera los 75.000 euros y certificado de empadronamiento de las personas que en ellas tienen su domicilio.

## 7. CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 35.f) la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 6.2.b) de la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, la presentación de la solicitud implicará, salvo manifestación expresa en contrario, que se autoriza expresamente al Servicio Público de Adjudicación de Vivienda Protegida-Etxebide para recabar directa e indirectamente, a través de otros órganos, entidades públicas o contratistas, la correspondiente información del solicitante y del resto de miembros de la unidad convivencial. Del mismo modo, se autoriza para recabar cualquier otra información que obre en poder de otra Administración pública y que tenga por objeto acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma y en particular, a la comprobación, constancia o verificación de los datos de identidad con el Ministerio de Interior, de los datos de empadronamiento con el Instituto Nacional de Estadística, de los datos tributarios que obren en poder de las Haciendas Forales y de Tesorería General de la Seguridad Social, por medios telemáticos, o en su caso, por los medios que estén disponibles.

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la presentación de la solicitud implicará que las personas solicitantes y demás miembros de la unidad convivencial, salvo manifestación expresa en contrario, autorizan al Servicio Público de Adjudicación de Vivienda Protegida-Etxebide, (directa o indirectamente a través de otros órganos, entidades públicas o contratistas), a solicitar de otras Administraciones, entidades públicas y registros públicos, la cesión de datos relativos a su identidad, acreditativos de su residencia o, en su caso, del municipio de trabajo, de su patrimonio inmobiliario, y datos de trascendencia tributaria que obren en poder de las Haciendas Forales o de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Igualmente, la presentación de la solicitud implicará que las personas titulares y demás miembros de la unidad convivencial, salvo manifestación expresa en contrario, autorizan expresamente al Servicio Público de Adjudicación de Vivienda Protegida-Etxebide para ceder sus datos a otras Administraciones públicas, a las entidades promotoras de vivienda protegida y los agentes colaboradores del Gobierno Vasco para la adjudicación de vivienda. Así mismo, y en caso de que su solicitud se incorpore a procedimientos de adjudicación, autorizan expresamente al Servicio Público de Adjudicación de Vivienda Protegida-Etxebide a tratar sus datos según lo establecido para cada uno de los procedimientos de adjudicación de vivienda.

Puedes ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, solicitar la relación de los concretos cesionarios de tus datos y consultar todos los entes cedentes de información solicitándolo en la Dirección de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda de la Viceconsejería de Vivienda del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco sito en C/Donostia, 1 de Vitoria-Gasteiz,

Los datos que aportas así como los que autorizas obtener serán incluidos en los ficheros con nº de registro 2061020004 y 2061020005 denominados "Solicitantes de viviendas y ayudas en la materia" y "Datos especialmente protegidos de solicitantes de vivienda y ayudas en la materia" titularidad de esta Dirección.

## 8. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE VIVIENDA

Todas las personas mayores de edad o emancipadas que suscriben esta solicitud de inscripción en el Registro de Solicitantes de Vivienda en su nombre, así como en nombre de las personas menores de edad y tuteladas que han sido incorporadas a esta solicitud de vivienda, DECLARA(N):

1. Que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al régimen de vivienda seleccionado.
2. Que disponen de la documentación que así lo acredita.
3. Que conocen que la inexactitud o falsedad de esta declaración dará lugar a la revocación de esta inscripción de conformidad con lo previsto en la normativa, sin perjuicio de otras responsabilidades a las que hubiera lugar.

Los abajo firmantes y miembros de la unidad convivencial de esta solicitud, manifiestan colectivamente que suscriben la Declaración responsable de las personas solicitantes de vivienda y que aceptan el contenido de la Cláusula de información de datos de carácter personal.

Firmado	Firmado	Firmado	Firmado	Firmado	Firmado
En ..... a ..... de ..... de 201.....					

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### • IDENTIFICACIÓN:

- En el caso de personas extranjeras, Tarjeta de Residencia de larga duración de los miembros de la unidad convivencial mayores de 14 años. En el caso de personas extranjeras comunitarias, certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros en el que conste su número de identidad de extranjero (NIE).
- Si existen hijos o hijas menores de edad, fotocopia del Libro de Familia.
- En caso de separación o divorcio, convenio regulador junto a la sentencia judicial que justifique, en su caso, la custodia de hijos o hijas menores.

• **RESIDENCIA:** En su caso, acreditación de que alguna de las personas solicitantes es miembro de colectividades vascas residentes en el extranjero.

• **MUNICIPIO DE TRABAJO:** Certificado de la empresa, nómina, modelo de presentación de alta en el IAE o documento similar en el que conste el municipio de ubicación del puesto de trabajo y fecha de incorporación al mismo. Se considerarán válidos los documentos emitidos en los dos meses anteriores a la presentación de la solicitud.

• **DISCAPACIDAD DE MOVILIDAD REDUCIDA:** Certificación acreditativa de la condición y carácter de la capacidad de movilidad reducida expedida por la Diputación Foral; silla de ruedas, dependencia de dos bastones o tener 7 puntos o más.

• **DISCAPACIDAD PSÍQUICA:** En el caso de empadronamiento en Álava o Bizkaia, certificación e informe expedidos por la Diputación Foral que acredite la discapacidad psíquica según los capítulos 15 y/o 16 del Anexo I del Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre. En el caso de empadronamiento en Gipuzkoa resolución expedida por la Diputación Foral que recoge el diagnóstico de la discapacidad psíquica según los capítulos 15 y/o 16 del Anexo I del Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre.

• **INGRESOS ECONÓMICOS** ( de todas las personas titulares): Certificado de las prestaciones no contributivas o ingresos análogos (subsidios, becas...), en caso de que se perciban.

• **TITULARIDAD DE VIVIENDA:** La documentación indicada en el apartado 6. Necesidad de vivienda.